SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 8 de Agosto de 1907 — Núm. 1417

ACTUALIDADES

La aventura de Casablanca

Los cañonazos disparados en Casablanca han resonado en los oídos de los españoles, como un eco de augurio fatídico. Ha vibrado el alma nacional, no como antes conmovida por la *Marcha de Cadiz*, sino á impulsos de una inquietud, de una desazón cuya explicación puede encontrarse en muchas causas y motivos.

Desde el *Año terrible*, desde aquel escarmiento atroz que el destino impuso á nuestros errores y desaciertos, las cosas de la España diluyen en el espíritu de los españoles sombras y dudas que no es capaz á desvanecer el optimismo mas puro. Y es que allí terminó la España del Quijote aporreado y maltrecho, y ocupó su puesto un Sancho Panza, no zafio, ni glotón, ni entontecido, sino que busca en la realidad de la existencia la primera razón de la vida.

La misión que España ha de cumplir en la tierra no es por ahora guerrera sino de paz, con sus instrumentos de trabajo y de cultura. Desenvolver paulatinamente todos sus grandes recursos de riqueza para ocupar un puesto digno en el concierto de las naciones, esto es lo que la realidad nos impone y esto lo que debemos procurar. Todo lo que nos distraiga de esa labor regeneradora debemos condenarlo enérgicamente.

Así la aventura, comenzada en Casablanca y que Dios sabe dónde terminará, ha producido una impresión angustiosa. El pueblo está completamente desengañado de esas aventuras. El pueblo quiere que arreglemos convenientemente lo de casa, que bien lo ha de menester. Sabe que con el desarrollo de las fuerzas materiales é intelectuales ha de obtener más ventajas que con el manejo de armas y cañones. ¿A qué pues consagrar, para esa gloria efímera, si con gloria salimos, los recursos que nos hacen falta para mejorar y desenvolver aquellas?

¿Qué cosa de provecho va á sacar España, después de sacrificar la vida de muchos jóvenes y de gastar buen número de millones?

Porque es de temer que no sean los cañonazos de Casablanca los últimos que se disparen. Por de pronto se piensa en la movilización de millares de soldados para responder á las contingencias que se presenten. Esto hace sospechar que las intenciones de los gobiernos francés y español no se limitan á una amenaza, sino á una ocupación real del territorio de Sultán; no es probable que los montaraces kabileños, que respiran odio al cristiano, se crucen de brazos ante los invasores. Hace tiempo que entre las tribus se predica la guerra santa.

Pero, aparte de ese aspecto de la cuestión, que no es por ventura el mas importante, pueden surgir en el horizonte de Europa nubes sombrías, que traigan una conflagración. En último término la cuestión marroquí es una cuestión europea, que se ventila entre Francia y Alemania. Y es por ahí, por donde puede venir la tormenta. Siempre nos ha sido fatal la amistad de Francia.

Ponga Dios tiento en la mano de nuestros gobernantes; pero protestemos con grande energía si la intervención española no se reduce solamente á proteger la vida de los nacionales en el litoral.

Habla Grandmontangne

Un artículo de «El Imparcial»

El Imparcial publica otro artículo del Sr. Grandmontagne, sobre «hegemonía y sus intérpretes».

El articulista dice que ha recibido una carta del Sr. Cambó, doliéndose de la ligereza de la Prensa al juzgar su campaña.

«Todos dimos interpretación torcida —dice el Sr. Grandmontangne—al concepto de la hegemonía expuesto por el Sr. Cambó.

Sin embargo, las ideas expuestas por el *leader* del catalanismo nos parecen insostenibles.»

El Sr. Grandmontangne tiende en su crónica á demostrarle así, y dice:

«El problema de los catalanistas sólo podrían tratarlo los siete sabios de Grecia ú otras tantas Sociedades como el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Cambó se ha nutrido en el libro de Valentín Almirall sobre el catalanismo.

Recuerda que la hegemonía de Castilla arranca de la concentración madrileña y seguirá imperando mientras el catalismo carezca de fuerza.

Considera este hecho no como nacional, sino como general en todo el planeta.

La hegemonía del castellano se la dieron á éste las propias regiones.

Añade que la hegemonía castellana se funda no en remotas dictaduras, sino en la conquista de América.

Sigue afirmando que si bien es cierto que Castilla está agobiada, es porque la maternidad la dejó postradísima; pero que revive al otro lado de los mares rozagante y hermosa.

«El catalán—dice en un brillante párrafo—ni comprende la obra de Castilla al realizar la magna empresa del descubrimiento y conquista de América, ni la acción del insigne genovés le interesa en poco ni en mucho.»

Alude á las telas catalanas, que ponen una marca inconfundible al espíritu de ciertas razas.

Reproduce algunos párrafos del libro de Almirall, y dice que la llegada de Colón á Barcelona, después del descubrimiento de América, interesó les menos que las riñas callejeras, afirmando que la riña catalana no ha sido nunca expansiva.

Relata el movimiento que se inició en la nación á raíz del descubrimiento de América, que dejó reducido el comercio del Mediterráneo á los buhoneros catalanes.

Contesta á los ataques que le ha dirigido el Sr. Rahola, y después sigue glosando párrafos de Almirall, deduciendo que fué el Océano el que arrancó la hegemonía á Cataluña.

Hace calurosa defensa de Castilla, y reproduciendo otros párrafos de la conferencia última que el Sr. Cambó dió en la «Lliga» condensando la doctrina acerca de la futura hegemonía de Cataluña, los comenta briosamente.

Al terminar el artículo sienta una hipótesis quimérica, suponiendo que Cataluña antes de dos siglos recobre la supremacía que constituye la obsesión del Sr. Cambó y de sus compañeros en catalanismo.

Quizá entonces—dice—América habrá absorbido la mayor y mejor parte del proletariado latino en sus campos ahora desiertos.

Abrázanse—añade—ciudades colosales; la raza salida de Castilla habrá alcanzado todo su esplendor; franceses, ingleses y castellanos se disputarán el predominio del mundo, y entonces, mientras á la otra orilla 400 ó 500 millones de seres humanos hablen el español, España hablará catalán.

No quiera Dios—termina—que se realice este viceversa, el más estupendo y el más fatal entre la multitud de viceversas que encierra la historia de España.»

La paz universal

La conferencia de La Haya no despertará en el mundo vivo interés hasta tanto que no aborde el grave asunto de la disminución de los armamentos, que abruman á todas las naciones, como indicio de que puede esperarse la paz universal, aspiración de la humanidad que solo pudo realizarse durante algunos siglos en pleno paganismo.

Y se comprende que los conferenciantes de La Haya se muestren indecisos y temerosos de abordar ese tema, porque en rigor debiera ser tratado previamente por las tres grandes potencias que dan lugar al enorme crecimiento de los gastos originados por la guerra armada que mantienen en pie de guerra para conservar la paz. Nos referimos á Francia, Alemania y Rusia.

En rigor, después de la derrota de los rusos en el Extremo Oriente, la solución depende casi exclusivamente de Francia y de Alemania, á causa del viejo litigio con motivo de la posesión de Alsacia Lorena. Esta ha sido la base de la monstruosa paz armada, que desangra á los pueblos y los arruina sin necesidad de la guerra.

Para conservar su conquista, Alemania se ha mantenido continuamente durante treinta y siete años en pie de guerra, obligando á Francia á la misma actitud guerrera, y ambas potencias á sus aliadas de la Triple y de la Doble.

Y el mal ejemplo cundió. Inglaterra y los Estados Unidos se han armado colosalmente para otra clase de empresas, todas de dominación y de rapiña.

Inglaterra gasta en sus fuerzas marítimas y terrestres más de 1.580 millones de francos. Los Estados Unidos pasan de 1.000 millones en sus dispendios guerreros.

Así es que además del problema franco-alemán está en pie la totalidad de lo que se llama política mundial, tan extremada en sus ambiciones, que hasta apunta choques posibles entre nipones y americanos por la dominación del mayor de los Oceanos, donde hay espacio sobrado para la labor pacífica de todo el género humano.

La limitación de los armamentos parece empresa fácil á primera vista, y sin embargo ofrece en realidad graves dificultades.

Sábese al céntimo lo que se gasta en guerra. Conócese el contingente militar que llega á unos cuatro millones de hombres en activo en las grandes potencias europeas. De llegar á la limitación, cada estado debía permanecer en lo futuro en la situación militar actual. Ya es difícil determinar que naciones han llegado al máximum en esa materia y cuáles otras no han desarrollado todavía sus fuerzas bélicas. Será dos pués más difícil todavía el evitar los aumentos militares secretos, originándose con esto un espionaje que pudiera ocasionar frecuentes disgustos y choques.

Además, el poder militar no consiste tan sólo en el número de soldados y de cañones. Los descubrimientos de Vieille, en materia de explosivos; los de Bertin, en materia de acorazados; otros muchos procedimientos en los que se trabaja misteriosamente, respecto á torpederos, submarinos, globos dirigibles, pueden determinar una superioridad evidente del poder militar de una potencia sobre otra.

La limitación de los armamentos fué impuesta á la Prusia en 1809, después la batalla de Jena. El barón de Stein, famoso ministro prusiano, encontró en su patriotismo y su astucia, medios de constituir con el servicio militar obligatorio un ejército de centenares de miles de soldados cuando el contingente que Napoleón había señalado á Prusia no podía pasar de 400 000 hombres.

Nos está en la Haya la resolución de ese problema. Está en las cancillerías europeas que por medio de conciertos parciales supriman todos los motivos de guerra subsistentes. Traten Francia y Alemania su pleito de Alsacia y Lorena, Alemania y Austria, su asunto de los países germánicos, Alemania y Rusia, lo de las provincias bálticas, Inglaterra y España lo de Gibraltar, Italia y Austria, su límite de expansión en el Adriático y luego todas las potencias juntas establezcan su esfera de influencia en el Oriente ya que está bien determinada en Africa.

Y una vez resueltos esos problemas parciales, podrá en La Haya proclamarse, no ya la limitación de los armamentos, sino la paz y el desarme universal y el arbitraje para todas las cuestiones de segundo orden y que en ningún caso pudieran producir una guerra.

Y esa obra de pacificación debiera realizarse en un año, de suerte que en el verano próximo entendieran los conferenciantes de La Haya solo en el prodimiento para llegar á la paz universal.

La limitación de los armamentos, sobre ser impracticable, apenas modificaría el estado salvaje de guerra en que viven las naciones que se llaman civilizadas.

Rodando por el mundo

Estatua á un cocinero.—Máquina gigantesca.—Donde mandan las mujeres.

Los habitantes de Bourg-en Bresse se niegan á erigir estatua alguna á su compatriota Brillat-Savarin que fué el más delicioso de los gastrónomos conocidos. En cambio Niza se prepara á elevar un monumento á Urbano Dubois cocinero famoso que fué jefe de cocina de Guillermo I, rey de Prusia.

En California empezará á funcionar dentro de poco una máquina segadora gigantesca, cuyo radio de acción es de diez metros y medio y puede segar al día 10 hectáreas, que representan unos mil sacos de trigo, grano más, grano menos.

Esta máquina tan grande es al mismo tiempo una especie de rotativa, pués además de segar, separa la paja del grano y mete éste en sacos ya dispuestos para llevarlos al mercado.

Existe una comarca en el mundo donde el mando de las mujeres es un hecho. Se trata de una pequeña comunidad indiana del Hopi en el Arizona, compuesta de 2.000 habitantes, donde no hay ni hospitales, ni cárceles, ni delitos.

La mujer goza allí de los mayores respetos, y su posición, tanto en la vida pública como privada, es muy superior á la del hombre, el cual acata, no se sabe si con agrado ó con resignación dicha superioridad.

Los explotadores que conocen aquellas regiones dicen que las mujeres del Hopi son generalmente, robustas, hermosas, inteligentes y buenas, siendo además, á pesar de su dominio, muy discretas y modestas.

La casa y la propiedad familiar pertenecen allí exclusivamente al elemento femenino. La herencia se trasmite por línea materna y la descendencia se perpetua por el apellido de la madre.

Su vida es recogida y metódica, y en su mayor parte está consagrada á la familia, siendo su característica una gran pureza de costumbre.

Las mujeres encargadas del ejercicio de las funciones públicas se distinguen por el acierto con que desempeñan los cargos que se les confian. Todo marcha allí admirablemente, viniendo á ser la paz allí reinante una confirmación del cantar popular: «si las mujeres mandasen»...

Li kur-gho.

Proyectos de Besada

Los montes del Estado

El ministro de Agricultura, Sr. González Besada, ha hecho declaraciones que se diputan de gran importancia por cuantos se preocupan de los intereses agrícolas del país, hoy en sensible abandono.

Dijo el Sr. González Besada que se propone dar un gran impulso á los trabajos de deslinde de la demarcación de los montes del Estado, y fomentar en todo lo posible el replanteo de aquéllos.

La enseñanza agrícola

También piensa el ministro reorganizar la enseñanza agrícola, haciendo que cada una de las escuelas existentes se dedique á una especialidad en la cuestión del cultivo del campo.

Al efecto, el Sr. Besada piensa en la creación de Escuelas Agrícolas ambulantes y en la instalación de laboratorios elementales para los análisis de las tierras y la instrucción en las industrias más principales derivadas de la Agricultura.

Plantas importadas

Ha manifestado el ministro que el cónsul de España en Manila ha traído 2.000 plantas de maguey, donadas por una casa de gran importancia mercantil y agrícola de aquel archipiélago.

Las 2.000 plantas serán aprovechadas en España, haciendo plantaciones de aquellas por vía de ensayo en algunas zonas favorables á su desarrollo.

Premios y reformas

Cree el Sr. Besada que debe premiarse con condecoraciones y cantidades en metálico á los directores de las cajas rurales que mejor funcionen, á fin de que puedan desarrollarse en el sentido de multiplicar aquéllos establecimientos tan muchas iniciativas.

Se constituirán Consejos agrícolas provinciales que se preocupen por la mejora de la ganadería.

El Sr. Besada reformará la legislación en lo que se refiere al aprovechamiento de agua y á la explotación de las minas.

La sección de Comercio

En la sección de Comercio de su ministerio, que cuenta en la actualidad con noventa mil pesetas por toda consignación, el Sr. Besada aumentará ésta en los próximos presupuestos con cien mil más, y organizará frecuentes expediciones al extranjero para estudiar la forma de impulsar el desarrollo de todas las iniciativas mercantiles.

A Ginebra

Próximamente marchará á Ginebra el Sr. González Besada.

Don Gaspar Palmer Alemany

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma del finado se rezará en la parroquial iglesia de San Nicolás, esta tarde á las cinco y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; y al oficio funeral que se cantará mañana 9 á las once en la referida iglesia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Constitución, 110-1.º

El Exmo. é Ilmo. Obispo de Mallorca concede 50 días de indulgencia á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte del rosario en sufragio del difunto.

COSAS DEL CIELO

Un nuevo cometa

El actual verano es fecundo en observaciones y descubrimientos astronómicos.

Hallábanse ocupados todavía los que á los estudios de la ciencia astronómica se dedican en las observaciones del planeta Marte, cuando el Observatorio de París acaba de anunciar la aparición y el descubrimiento de un nuevo cometa.

Su descubrimiento tiene una importancia muy relativa bajo el punto de vista científico y dados los modernos progresos de la astronomía. Debe señalarse simplemente á título de curiosidad, ya que la aparición de cometas es muy frecuente.

Este año, por ejemplo, es el cuarto cometa que aparece en el horizonte, y parece llegar en Europa directamente y en línea recta de América.

Es, por el momento, un astro completamente desconocido de las gentes porque no puede percibirse á simple vista. Su descubridor el profesor Daniel de Princetown, lo ha bautizado con el nombre de «cometa D», y, según su descripción, presenta un disco muy luminoso, de gran diámetro, y es de extraordinarias dimensiones.

A propósito de tal descubrimiento es curioso recordar las antiguas supersticiones que despertaban las apariciones de semejantes fenómenos celestes. La aparición de un cometa en el espacio se consideraba como presagio de grandes máles, de guerras y de toda clase de desdichas.

El vulgo consideraba á los cometas como algo sobrenatural y terrible, ignoraba lo que ha dicho Kepler, que «hay en el cielo tantos cometas como peces en el océano».

Lo malo es que esa especie de habitantes del espacio podría el mejor día proporcionarnos un disgusto, pues otro sabio no menos ilustre que Kepler, el astrónomo Lalande, ha emitido la siguiente poco tranquilizadora opinión; «Sí un cometa se aproximase á nosotros sólo á una distancia de doce ó trece mil leguas, produciría una marea de tres mil toesas».

Respecto del nuevo cometa no es de temer que produjera semejante perturbación, que por cierto sería muy desagradable en esta estación de baños de mar, ya que se halla á una distancia tan enorme que apenas ha podido ser visto por los potentes ecuatoriales de Observatorio de París.

Puede, pues, considerarsele como un astro errante, esencialmente fugitivo y transitorio, acerca del cual la ciencia astronómica no podrá siquiera señalar la periodicidad de sus apariciones. Es un cometa de poca importancia, que no debe preocuparnos poco ni mucho.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde accidental D. Jerómimo Castaño y asisten los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Juan y Roca, Canet, Más, Bonnín, Bennásar, y Surreda y Rodriguez.

Liberales: Calafell, Alemañy y Pujol, Pascual, Fuster, Barceló y Mir, Calvet, Sampol y Compañy.

Republicanos: Martí, Ramis y Granche, Barceló y Nadal, Alorda, Serra, Tirán, Obrador, Pon, Juan y Miralles, y Alemañy y Alcina.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

—También se leyó y quedó aprobada el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día primero del actual, consignándose en ella algunas rectificaciones que hizo el Sr. Martí.

Además el Sr. Martí desea hacer constar en el acta algunos párrafos de un discurso de D. Alejandro Rosselló cuya lectura anunció.

El Sr. *Calafell* se opone terminantemente á ello porque también debería hacerse constar todas las opiniones vertidas por todos los que han tratado de aguas.

El Sr. *Alemañy y Pujol* ruega al señor Calafell que desista de su pretensión.

El Sr. *Calafell* insiste.

Y se aprueba lo propuesto por el Sr. Martí con el voto en contra del señor Calafell.

Sesión secreta

El Sr. *Martí* dijo que deseaba tratar un asunto que no puede ser público y ruega al Ayuntamiento acuerde reunirse en sesión secreta.

Así se acuerda y el Sr. Alcalde accidental ordena desalojar el Salón.

Se reanuda la sesión

Declarada de nueva pública la sesión se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

Lo del economato

—Se reprodujo, por estar sobre la mesa, el dictámen de los Síndicos referente al economato de la Compañía de Ferro-carriles.

El Sr. *Serra* no está conforme con el dictámen.

El Sr. *Ramis* defiende al economato, sosteniendo que este solo sacrifica reses para el consumo de sus empleados.

El Sr. *Bennásar* defendiendo el dictámen sostuvo que si se aumenta el número de sociedades cooperativas y estando estas exectas del pago de arbitrios de Matadero quedarían lesionados los intereses municipales.

El Sr. *Canet* cree que el economato de la compañía de los Ferro-carriles es un factor que contribuye al abaratamiento de las subsistencias que tanto ha preocupado al Ayuntamiento.

Sin perjudicar al contratista entiende que la Corporación estará en su perfecto lugar si exime del pago de aquel impuesto al economato y será una especie de subvención como se subvenciona á la cooperativa del Círculo de Obreros Católicos.

El Sr. *Ramis* no está conforme en subvencionar ni siquiera indirectamente al economato, por más que le reconoce el derecho de sacrificar libremente en su casa todas las reses que debe consumir.

Además entiende que en el dictámen no se propone sino molestar á la Compañía que se verá obligada á sacrificar las reses fuera del término municipal, puesto que fuera del término se consume la mayor parte de carne que sacrifica.

Entiende que al economato debe tratársele como se trataría á una casa particular cualquiera.

El Sr. *Bennásar* insiste en su opinión primitiva.

El Sr. *Serra* propone que se divida en dos partes el dictámen.

El Sr. *Ramis* no está conforme.

El Sr. *Bennásar* dice que el dictámen no puede dividirse porque encar-

na los dos extremos completamente ligados entre sí.

El Sr. *Canet* insiste en su proposición incidental como enmienda.

Puesta la enmienda á votación fué desestimada por los votos de todos los presentes menos el del interesado.

El Sr. *Canet* manifestó que desea hacer constar que aunque parezca irónico está muy satisfecho del resultado de la votación.

Luego se puso el dictámen á votación y fué aprobado por 17 votos contra 4.

Sucursal telegráfica

—También se reprodujo otro dictámen de la Comisión de Fomento, que igualmente quedara sobre la mesa en anteriores sesiones, relativo á la instalación de una sucursal telegráfica en el Arrabal de Santa Catalina.

También se reprodujo el voto particular del Sr. Ramis y Granche sobre este dictámen.

El Sr. *Planas* propone que como esta relacionado con los presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda para 1908, propone que este asunto se una á aquel expediente para discutirlo á su tiempo.

Así se acuerda.

Otros asuntos

—Se aprobó un dictámen del Síndico en el expediente de ignorado paradero del padre del mozo Víctor Rodríguez.

—Tambien se aprobó otro dictámen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación y certificación de las obras realizadas por el contratista D. Sebastián Quetglas en los nichos del Cementerio.

—Se autorizó al Conserge del Cementerio para adquirir un toldo nuevo de lona para el Oratorio previo informe de la comisión de Hacienda.

—Dióse cuenta del presupuesto para 1908, formulado por la Comisión de Hacienda, acordando quede sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales.

El Sr. *Barceló y Mir* manifiesta que la comisión no tiene en su presupuesto el criterio cerrado y que por tanto se admitirán todas las enmiendas pertinentes.

El Sr. *Canet* manifiesta que se propone presentar algunas enmiendas al presupuesto, rogando queden unidas al expediente general.

Suplica que la comisión de Hacienda informe respecto de las enmiendas que presenta á las cuales dá caracter parlamentario.

Entre las varias presentadas una consiste en que se conceda al Alcalde la cantidad de 5,000 ptas. para gastos de representación.

Otr aproponiendo que á partir del día 1.° de Enero próximo la Guardia municipal. funcione bajo el siguiente presupuesto:

Sección general: Un comandante, con 2.000 pesetas. Un segundo jefe, con 1.500 id.

Sección diurna: un cabo, con 999 id; 10 guardias de 1.ª, con 900; 20 guardias de 2.ª, con 840; 10 guardias de 3.ª, con 810.

Sección nocturna: un cabo, con 999; 20 guardias de 1.ª, con 775; 15 guardias de 2.ª, con 710.

Sección rural: 1 preferente montado, con 900; 16 guardias, que prestarán el servicio por parejas, con 775.

Sección montada: un cabo, con 999; 4 guardias, con 899.

Para la adquisición de los caballos y demás material, 10.000

Otra consignando 2.250 ptas. para red telefónica.

Otra consignando 850 ptas. para la totalidad de gastos de instalación de la Estación telegráfica de Santa Catalina.

Otra aumentando á 700 ptas. el sueldo del acequiero municipal y á 900 los dos que prestan el servicio en las afueras.

Otra aumentando á 800 ptas. el sueldo del Conserje de Capuchinos y á 650 el del portero de este depósito.

Se acuerda discutir las enmiendas del Sr. Canet con la totalidad del presupuesto.

—Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes propuesta por la Comisión de Hacienda.

—Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de gastos aprobados por el Ayuntamiento.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se ordene al propietario de la casa número 15 de la plaza del Mercado que proceda al derribo de un pasadizo ruinoso correspondiente á la calle de Santa Cilia número 8.

—A instancia de la Comisión del ramo, se acordó conceder diferentes permisos para obras pasticulares.

—A propuesta del Sr. *Martí* se acuerda quede por ocho dias sobre la mesa un proyecto para proseguir las obras del Paseo de la Rambla y que se acuerde se efectuen por subasta.

—Se aprobó el justiprecio de una parcela de la calle de la Barrera y casa números 5 al 9.

—Tambien se aprobó el justiprecio respecto á la casa planta baja calle de San Miguel número 8.

—Igualmente fué aprobado el justiprecio de la parcela números 4 y 6 calle de San Miguel.

—Se aprobó, tambien la valoración de una parcela de la calle de Murillo.

—Fué aprobada la relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

—Se dió lectura á una instancia del farmacéutico D. José Miró y de un dictámen de la comisión de Gobierno y Policía resolviendo la instancia presentada por aquel referente al Laboratorio municipal y proponiendo desestimar la instancia presenta la anteriormente.

El Sr. Miró desea que se retire el dictámen dándose también por retirada la instancia por el presentada que lo motivó.

El Sr. *Alemañy y Pujol* interesa que se resuelva si debe desaparecer el actual laboratorio municipal y se encargue de los análisis el Colegio Médico Farmacéutico.

El Sr. *Ramis* entiende que si se acuerda así se encargue del material el Colegio.

A propuesta del Sr. *Trian* se acuerda vuelva á la Comisión.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Abastos referente á la colocación de las nuevas mesas en la Plaza Mayor.

—Se aprobó también otro dictámen de la comisión de Ensanche y Murallas, proponiendo se conceda permiso á don Miguel Granada para construir almacenes en un solar de la calle C. del Ensanche.

—Se acordó adquirir para el negociado de Ensanche una colección de leyes y disposiciones administrativas.

—Se enteró del presupesto especial del alumbrado del ensanche para 1908.

—Se acordó autorizar á D. Bartolomé Pizá para instalar una báscula y construir una caseta de madera en la plaza de las Enramadas.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Presidente* ordenó la lectura de una comunicación de la Sociedad Arqueólogica Luliana dando cuenta de que ha salido de Mallorca con destino al extrangero la carta de Valseca, el monetario de la casa Montenegro y otras obras arqueológicas y aconsejando sean reintegradas á nuestra isla.

Se acordó pase á la comisión correspondiente.

—Tambien se leyó una comunicació de la Sociedad Arqueológica Luliana, felicitando al Ayuntamiento por haber acordado quede en pié el arco de la puerta de Santa Margarita.

—El *señor Castaño* dió cuenta del último aforo practicado á la acequia de la Fuente de la Villa.

—Manifiesta tambien el *señor Castaño* que en Palma solo existe un solo caso de viruela.

—Tambien dió cuenta la *Presidencia* de un decomiso de leche aguada efectuado por el veterinario señor Barceló, cuyo líquido iba destinado á la *Gota de leche*.

Añadió que se han tomado medidas para evitar la repetición de tales casos.

El *señor Ramis* propone que se acuerde en todos los casos tirar la leche aguada que se decomise.

El *señor Serra* dice que considera un absurdo tirar la leche aguada, puesto que será menos alimenticia, pero mala no lo es.

—El *señor Martí* propone que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al sindicato de Riegos de la Huerta de Palma para que convoque en breve plazo una reunión pública de los interesados en comunidad para someterles á su deliberación y acuerdo la reforma de los actuales Estatutos y Reglamentos adoptando como régimen definitivo el establecido en la vigente Ley de Agnas y en las posteriores Realos Decretos que tratan de esta cuestión.

Suplica el señor Martí que esta proposición quede ocho días sobre la mesa.

Así se acuerda.

—El *señor Martí* insiste tratando de la situación de los presos por las huelgas de marineros de la Isleña en 1904.

Propone que se acuerde haber visto con gusto la gestión del señor D. Odon de Buen en este asunto, y que el señor Alcalde se aviste con este señor Senador para tratar de resolver el asunto favorablemente.

Se acuerda como lo propone el señor Marti, así como tambien que la visita se haga á todos los Senadores.

—A propuesta del señor Martí se acuerda tambien felicitar al señor Soriano por su intervención en la cuestión de la venta de la carta de Valseca.

—El *señor Calvet* pide se le facilite una nota oficiosa de todo el capital invertido en pleitos durante los seis años últimos.

Así se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión.

Eran las tres menos cuarto.

(CORREO DE HOY)

Cadáver en una maleta

Marsella.—En el expreso de Monte-Carlo llegó un matrimonio de bastante edad.

Confiaron sus maletas á un factor y le entregaron un boletín de equipajes para que les facturara una de ellas con destino á la estación Charing-Cross de Londres.

El factor acompañó á los viajeros hasta el coche del hotel Louvre y de la paz.

El factor encargó á un subcomisionista que reexpidiera la maleta del matrimonio.

A las diez de la mañana este subcomisionista cargó la maleta en una carretilla para transportarla al muelle de la pequeña velocidad.

Durante el camino se fijó que goteaba sangre por la cerradura de la maleta.

Horrorizado, comunicó su observación al empleado de consumos que estaba junto á una puerta vecina.

Este avisó al comisario de vigilancia.

Abrióse la maleta y se vió que contenía un cadáver de mujer, sin cabeza ni piernas.

La policia las ha encontrado en la maleta que el matrimonio se había llevado consigo al hotel.

Interrogados por el juez, los viajeros han declarado llamarse Gold, estar casados y habitar en la «Villa Manesimy» en Monte-Carlo.

Niegan ser los autores del crímen.

La mujer cuyo cadáver llevaban, había sido asesinada por su amante en su propia casa.

Habían tratado de hacerle desaparecer para no ser comprometidos.

El museo Despuig

A continuación damos á conocer á nuestros lectores la ponencia emitida por el concejal letrado del Ayuntamiento D. Luis Marti relativa al asunto «Museo y Biblioteca Despuig» que ha de ser sometida á la comisión nombrada por el Ayuntamiento para estudiar la comunicación de la Junta de Monumentos, en la que se solicita la cooperación de aquel para la adquisición del Museo de la Casa Despuig por el Estado, Diputación y Ayuntamiento.

Dice así:

«Don Antonio Puig y Dameto Cardenal de la Santa Iglesia Romana falleció en Italia en 1813. Había otorgado testamento cerrado en la ciudad de Palma ante el notario D. Miguel Brotad día 10 de Agosto de 1806.

En dicho testamento, que fué publicado en el mes de julio de 1813, después de disponer de parte de sus bienes en forma de mandas ó legados, instituyó por sus universales herederos á los pobres de la parroquia de Santa Cruz de esta ciudad de Palma por partes iguales.

El concejal que suscribe en cumplimiento de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Palma y por encargo especial de sus compañeros don Damián Bennássar y don Gabriel Fuster ha examinado el testamento del Cardenal Sr. Despuig y Dameto y en especial la clausula A. y B. que literalmente se transcriben á continuación:

«A. dejo á la casa del antedicho don Juan Despuig mi hermano para que se una y siga la suerte del vínculo de ello, mi museo, estátuas, pinturas, láminas, monetario antiguo y moderno, escuela con sus yesos y la librería con obligación de si yo no hubiese concluido la obra que espero concluir, dándome el señor Vida, se ponga todo esto en el paraje que más bien parezca al referido mi hermano ó de su heredero con la obligación de franquearlo al público, pero siempre con su permiso, teniendo cuidado de poner en un cuarto separado todas las pinturas, estátuas y grabados que estuvieren con la menor indecencia, y que estos solo sirvan para los aficionados y profesores de las Bellas Artes. Lo mismo digo de los libros que fuesen prohibidos por cualquier motivo, y por esto encargo á mi sobrino D. Juan Despuig, á quien por toda su vida dejó el cuidado y uso de mi librería, trate con el Inquisidor mayor que por tiempo fuese, el modo como deben estar custodiados dichos libros, pues aunque sean permitidos de esto modo en las librerías públicas no quiero esponerme á que lo que hago para la instrucción de mis paisanos venga á ser en detrimento suyo.»

B.—«Mando que todo lo que se encontrara mío en Roma el dia de muerte, comprendido el crédito de nueve mil duros que me debe pagar en tres años la casa Simonetti y Capelleti por la venta hecha de mi viña llamada la Antoniana á la casa Santi y sus intereses de seiscientos escudos según narra el instrumento de venta de la citada viña, y cualquiera otra cosa que pueda ó haya adquirido en Italia, desmontados dos mil escudos romanos que destino y quiero sirvan para hacer una custodia en la Iglesia de Santa María Mayor, como yo deseaba en mi ingreso; quiero y mando se una agregue á mi herencia de esta de Mallorca, con más todos los libros, pinturas y antigüedades para que uniéndolas con las antedichas formen un cuerpo más respetable para la educación de la juventud mallorquina.»

Y en consecuencia de este exámen opina el que suscribe:

1—En cuanto á las clausulas A. y B. que las cosas en ellas enumeradas constituyen un conjunto de bienes amortizados para un objeto determinado, cuya vinculación subsiste no obstante y apesar de la ley de 11 de Octubre de 1820 (sentencia, 30 junio 1855, y otra de 1 de mayo de 1858.)

2.° Que la expresada fundación tiene claramente un fin benéfico, «La instrucción de mis paisanos», «La educación de la juventud mallorquina»; y que se unió á una vinculación preexistente, la de la casa de don Juan Despuig Conde de Montenegro, sin que ambas vinculaciones se confundieran, sino que cada una conservó su carácter especial.

3.° Que la vinculación de la casa Despuig quedó abolida por la ley de 12 de Octubre de 1820 y sus bienes desamortizados, pero con la condición de levantar las cargas temporales y perpetuas á que estaba afecta (Art. 7 citada, ley 11 Octubre).

4.° Que una de estas cargas consistía en la custodia por depósito del Museo, estátuas etc., que forman parte y están vinculadas á la segunda fundación que es la del Cardenal Despuig.

Resumen: La vinculación de la casa Despuig de la cual era poseedor en 1813 D. Juan Despuig y Dameto, Conde de Montenegro, quedó suprimida desde 1836 por la ley de 11 Octubre de 1820, con la obligación en el que entonces era poseedor del vínculo y en el que debia sucederle inmediatamente en la mitad de los bienes vinculados, de levantar las cargas existentes.

La fundación del Cardenal Despuig quedó y sigue subsistiendo y los bienes á ella afectos no son desamortizables.

En consecuencia de esto, dichos bienes, museo, estátuas, etc. son inalienables é imprescriptibles.

Este es el parecer, salvo otro mejor, del concejal que suscribe.—*Luis Martí.*

Los sucesos de Biniaraix

Un poco de historia

Hace varios meses que ocurrió en el lugar de Biniaraix sufragánso de Sóller un horrendo crimen de la que resultó víctima la anciana Francisca María Frontera Bisbal.

Este crímen desde el momento que se tuvo noticia de él vióse que estaba envuelto en el mayor de los misterios resultando ineficaces las múltiples pesquisas que para su descubrimiento realizaron las autoridades de aquella ciudad y de las cuales dimos cuenta publicando oportunamente extensas informaciones.

A pesar de las nebulosas sombras que dificultaban la acción de la justicia una parte del vecindario señalaba como autores ó cómplices del mismo al vecino Pedro Juan Deyá Puig y á su esposa, ambos parientes de la anciana asesinada y esto fué suficiente para que el juzgado dictase en sus primeras diligencias auto de procesamiento contra dichos individuos y fueran encarcelados.

La esposa fué puesta en libertad al poco tiempo por nó resultar cargo alguno en contra de la misma y al elevarse el sumario á plenario la Audiencia Provincial dictó el sobreseimiento provisional de la causa.

El vecino Pedro Juan Deyá á raíz de ser puesto en libertad volvió á su pueblo y entonces una parte del vecindario la recibió con marcada hostilidad. En vista de esta actitud de sus conciudadanos Pedro Juan Deya se resolvió á venir á vivir á Palma.

Posteriormente, ha pocos días Pedro Juan Deyá volvió á Biniaraix y al desembarcar en Sóller fué objeto de numerosas muestras de desagrado llegando á tal extremo la cosa que hizóse necesaria la intervención de la guardia civil.

Dirigióse después á su casa de Biniaraix y una vez allí reprodujeronse nuevamente las mismas escenas en las cuales intervino también la guardia civil para apaciguar los ánimos.

Conferencia.—Medidas gubernativas.—Envio de fuerzas.

Ayer mañana conferenció detenidamente con el gobernador civil señor de Irazazabal el diputado provincial don Jerónimo Estades, jefe del partido maurista en Sóller y creemos que entre ambos se trataría extensamente de los sucesos ocurridos.

Ello fué que momentos después de la mencionada conferencia el Sr. Irazazabal ordenó al Oficial Sr. Más que en calidad de Delegado se trasladara á Sóller dándole severas instrucciones encaminadas á que quede suficientemente garantida la seguridad personal de Pedro Juan Deyá y familia.

El Sr. Más salió á las tres de la tarde para Sóller acompañado del inspector de vigilancia D. Eduardo Perez y nueve agentes.

Al mismo tiempo el Sr. Irazazábal daba las órdenes oportunas para que al mando del teniente jefe de linea se reconcentraran en Biniaraix fuerzas de la benemérita.

Es objeto de bastantes comentarios el que para garantir el orden haya sido necesario el envío de fuerzas de policía á Sóller, ciudad en donde existe puesto de la guardia civil y que en casos extremos podrían reconcentrarse allí más fuerzas de la benemérita.

Llegada del Delegado á Sóller

A las seis de la tarde llegaron á Sóller el delegado Sr. Más y fuerzas que le acompañaban.

Inmediatamente distribuyó el señor Más las fuerzas convenientemente para evitar se reprodujesen las algaradas de los días anteriores.

La noche última.—Escándalo y cencerrada.

A pesar de las acertadas disposiciones dictadas por el señor Más, tan pronto como empezó á oscurecer, numerosos grupos comenzaron á pulular por las inmediaciones de la casa morada del vecino Pedro J. Deyá Puig.

Los grupos á medida que avanzaba la noche iban engrosando y á una señal convenida empezó la cencerrada con un griterio ensordecedor y mueras á la fuerza pública encargada de velar por el orden.

De los balcones y ventanas inmediatos á la casa de Deyá salían toda clase de denuestos en contra de éste y familia. Las fuerzas de policía que ayer salieron de Palma y las de la guardia civil de Sóller, fueron silbadas estrepitosamente.

El Delegado Sr. Más encargó á sus subordinados mucha cordura recomendándoles que estuviesen á la espectativa y no hiciesen uso de las armas para evitar un día de luto á Sóller, tal era el número de manifestantes.

La cencerrada ha durado toda la noche resultando casi ineficaz la intervención de la fuerza pública para apaciguar el escándalo que ha revestido todos los carácteres de un motin.

Medidas y detenciones

Ante tal estado de cosas el delegado Sr. Más ha empezado esta mañana las instrucciones de averiguaciones para investigar quienes son los cabezas del motin.

Con tal motivo algunos agentes de vigilancia á las órdenes del inspector Sr. Perez han practicado varias detenciones en individuos que parece ser tomaron parte muy activa en los sucesos de anoche.

El número de detenciones verificadas oscila entre quince y veinte y créese que se harán aun más pues son muchos los que aparecen complicados.

Pedro Juan Deyá á Palma

Se nos ha asegurado que el vecino Pedro Juan Deyá accediendo á los ruegos de un hijo suyo ha decidido regresar á Palma pues no quiere que su presencia en Biniaraix sea motivo para conflictos de orden público.

Muy triste y muy sensible es que un ciudadano sobre el cual no pesa ningún cargo ni tiene ninguna cuenta que ventilar con la justicia no pueda residir libremente en donde desea amparado por las leyes fundamentales del Estado.

Medidas del señor de Irazazabal

El gobernador civil Sr. Irazazabal tan pronto como ha tenido noticias oficiales de los hechos anteriormente relatados ha telegrafiado al Sr. Más dándole severas instrucciones para que quede restablecido el principio de autoridad.

Obedeciendo dichas instrucciones el Delegado Sr. Más ha publicado esta mañana un bando invitando al vecindario á que deponga tan criminosa actitud pues de lo contrario se verá obligado á obrar con energía y á reprimir con mano dura cualquier alteración de orden público que se pretenda llevar á efecto.

El Sr. Más, además ha convocado al Ayuntamiento de Sóller á sesión extrordinaria á cuya sesión han sido invitados los Sres. Juez y Fiscal Municipal.

Disgusto del gobernador

El gobernador civil ha recibido hoy á las once de la mañana otro telegrama del Delegado Sr. Más dándole cuenta de las detenciones que lleva á cabo la policía y demás fuerzas á sus órdenes.

Añade el Sr. Más en su despacho que de las diligencias practicadas se desprenden graves cargos contra determinadas personas, que darán lugar á serios procesos.

El señor de Irazazabal á quien hemos visitado esta mañana nos ha dicho que había dirigido un despacho al señor Mas diciéndole que manifestara á las autoridades de Sóller el disgusto con que había visto su pasividad en reprimir el escándalo.

Yo lamento muchísimo—nos ha añadido el Sr. Irazázabal—la conducta de las autoridades de Sóller así es que sin perjuicio de lo que haga el juzgado con los que aparezcan complicados en los hechos ocurridos gubernativamente depuraré las responsabilidades.

No podemos menos de aplaudir la enérgica actitud del señor de Irrazázabal.

El Sr. Gobernador civil conferenciará esta tarde con el Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo, Fiscal señor Vasco y Juez de Instrucción de la Lonja Sr. Tormo, para tratar de lo ocurrido.

***

Esta tarde ha salido para Sóller nuestro redactor D. Tomás Flórez, quien nos tendrá al corriente de todo cuanto ocurre.

¿Incorporación de licenciados?

Como nuestros lectores verán en la sección telegráfica, nuestro corresponsal en Madrid nos dice que se ha ordenado se incorporen á filas los soldados de Infantería de Marina que se hallan con licencia.

Dice también que, caso de apuro, se procederá igual con la demás tropa que se halla en aquella situación.

Esto entraña interés para nosotros, pues los Regimientos, Escuadrón y Baterías de esta plaza tienen un buen número de soldados con licencia trimestral ó ilimitada.

Para que estos individuos estén al corriente de ello, recogemos en esta información la noticia de nuestro corresponsal telegráfico en Madrid.

Ecos de Sociedad

Necrologia

A las seis y media de ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de don José Canet, padre de nuestros amigos don Guillermo, don Andrés y don José.

El numeroso y distinguido gentío que acudió á rendir el último homenaje al amigo, fué buena prueba de las simpatías que en vida supo captarse.

A la distinguida familia del finado reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Nuestros negocios en Francia

París 5—El periódico financiero *L' Information* dice tratando de valores españoles:

«En el grupo extranjero, los ferrocarriles españoles presentan una mala tendencia, bien determinada. El cambio monetario se ha elevado á los alrededores de 14 por 100. Del otro lado de los Pirineos se continúa haciendo responsable al actual ministro de Hacienda e semejante estado de cosas. El ministerio Maura ha venido, en efecto, favoreciendo á las industrias y á los particulares, que se benefician del alza del agio. Las medidas más simples y más prácticas que hubieran podido contener la rápida tensión de los cambios, no han sido tomadas, y verdaderamente, d sde el advenimiento del ministerio Maura, la tendencia del cambio no ha dejado de ser alcista.»

El día religioso

Para hoy

Jubileo de cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Purisima Concepción; por la tarde á las siete y cuarto Corona de los siete gozos de la B. Virgen Maria, meditación; estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Purisima Concepción en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

Jubileo de cuarenta Horas

Continúan en San Francisco dedicadas á la Purisima Concepción: Exposición á las siete, y acto seguido, durante una misa, se practicará el ejercicio de las estaciones de Sor Rosa, á las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde á las siete y cuarto Corona de los siete gozos de la B. Virgen Maria, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Anunciación (Hospital) al anochecer, después de rezar el Santo Rosario, se principiará un devoto Tríduo en honra de San Emigdio, obispo y mártir.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.)

Madrid 7 (á las 15)

Actitud del Gobierno español.—El criterio del Sr. Maura.—Nada de aventuras.

Durante toda la madrugada de hoy no ha cesado de funcionar el telégrafo de Madrid á San Sebastián.

El presidente del Consejo de ministros era informado por el Sr. Lacierva de cuantas noticias de Marruecos se iban recibiendo en Madrid.

El criterio de D. Antonio Maura, es el de que España no puede renunciar sus derechos ni abstenerse de tomar parte en las operaciones militares que Francia realice en Marruecos.

Tampoco—opina Maura—el Gobierno español puede inspirarse en un criterio de persecución contra Marruecos, y como consecuencia de esto, España no debe internar sus tropas en Marruecos; pero si contribuir á todos las actos de presencia que sean necesarios para reprimir y castigar en los puestos marroquíes las audancias de los cabileños.

Los muertos por el bombardeo

Europeos llegados de Casa Blanca han asegurado que el número de muertos causados entre los marroquíes por el fuego de cañón de los cruceros *Galilée* y *Du Chayla* asciende lo menos á 200.

La prensa Francesa

Toda la Prensa parisiense publica largas informaciones y extensos comentarios sobre el bombardeo de Casa Blanca.

Le Figaro dice que la decisión de los oficiales franceses y el valor de las tripulaciones de los buques «Galilée» y «Du Chayla» triunfaron de las dificultades con una precisión y un orden admirables.

Añade el citado periódico que el pabellón de España, la nación amiga, desplegando junto al de Francia, se sostuvo hábilmente en la jornada de Casa Blanca, y ha consagrado la corrección diplomática con que Francia ha obrado.

La movilización militar.—Manifestaciones del Ministro de la Guerra.—Ocho mil hombres á Marruecos.—Llamando á los reservistas.

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha hecho nuevas manifestaciones, asegurando que ha tomado cuantas medidas considera necesarias para que España pueda concurrir á cuantas contingencias se presenten par la cuestión de Marruecos.

De momento ha dicho el general que puede contar con 6.000 hombres, sin recurrir á la movilización.

De Ceuta pueden salir hoy mismo 3.000 hombres; de Melilla más de 1.000 y Algeciras otros 3.000.

Caso de movilizarse tropas, las primeras que salieran serían las de Ceuta y Algeciras.

Estas plazas tienen orden de facilitar á los barcos de guerra que se presenten en ellas, los hombres que pidan.

Las tropas irán provistas de todo lo moderno para la guerra; llevarán todo el material sanitario, administrativo y de artillería que sea necesario.

Si se hiciera movilización de fuerzas en gran proporción, sólo alcanzaría á la segunda región, escalonándose de modo que nunca estuvieran faltos de ellas los puertos inmediatos á Marruecos.

Serian llamados los reclutas que tienen licencia trimestral é ilimitada; pero por ahora el Gobierno no cree que esto sea necesario.

La escuadra francesa

La división naval que manda el almirante francés Philibert y que se compone de cuatro cruceros y otros cuatro buques transportes, se tienen ya noticias de que ha anclado en Casa Blanca, uniéndose al «Galilée» y al «Du Chayla.»

Dícese que el almirante Philibert ha felicitado á los comandantes de los dos buques franceses que bombarbearon Casa Clanca y al comandante del cañonero español que secundó el fuego de aquellos.

¿Mazagán tambien?

Corre el rumor de que los moros de Mazagán atacaron á los europeos de aquella población, y se añade que á consecuencia de tal agresión y de la actitud belicosa de las cabilas, la vida de todos los extranjeros peligra en Mazagán.

Son muchos los europeos que se disponen á huir.

Noticia desmentida.—El «Rio de la Plata»

En el ministerio de Marina se ha desmentido la noticia que circuló ayer respecto al viaje á Casa Blanca de la fragata «Numancia».

Se ha añadido que el barco de guerra que marchará á Casa Blanca para apoyar la acción del cañonero «Don Alvaro de Bazán» será el «Rio de la Plata.»

Este refuerzo obedece á que se considera el «Alvaro de Bazán» con escasos medios ofensivos para la empresa á que se le destina.

Sin nuevas noticias

Esta tarde no se han recibido noticias de Marruecos.

En el ministerio de la Gobernación han dicho que continúa la interrupción de los cables telegráficos de Ceuta y Melilla.

Obispos de viaje

Hoy han llegado á San Sebastian el arzobispo de Burgos y el obispo de Pamplona.

Créese que serán recibidos en audiencia por los reyes.

El rey

Don Alfonso, el duque de Calabria y el infante Don Jenaro se embarcaron en tres balandros, propiedad del rey de España.

Las regatas

En las regatas, para disputarse el premio ofrecido por la Diputación de Guipúzcoa, han tomado parte catorce balandros de construcción española.

Terminaron las regatas, que han sido presenciadas por un público numerosísimo, á las once y media de la mañana.

Ganó el primer premio el balandro «Chiquilla,» consiguiendo alcanzar los dos puestos siguientes las embarcaciones «Santi» y «Churta,» que tambien han sido favorecidas con premios.

Otra fiesta marítima

Para el día 9 organiza el Club Náutico otras regatas, en las que las embarcaciones que se inscriban harán el crucero de San Sebastián á Guetaria.

En este último punto se celebrará un almuerzo de 150 cubiertos que será costeado por el rey en honor á los marinos japoneses y al cual asistirá el monarca.

Los invitados á este banquete irán desde San Sebastián á Guetaria en vaporcitos espléndidamente adornados y empavesados.

«Garden party»

Mañana se celebrará en la plaza de Guipúzcoa la «garden party» organizada por el cónsul japonés en obsequio á las autoridades de San Sebastián y marinos de los buques del imperio del sol naciente.

El rey bañándose

Después de celebradas las regatas, el rey, el duque de Calabria y el infante Don Jenaro desembarcaron en el pico del Cozo y tomaron el baño antes de su regreso á Miramar, donde entraban á las doce y cuarto.

Un concierto

La banda de los buques japoneses ha dado un concierto en el bulevar.

Oyeron á los músicos japoneses más de 5.000 personas, que se agolpaban alrededor del kiosco donde estaban colocados los atriles.

Todas las composiciones ejecutadas por los músicos japoneses fueron aplaudidísimas por la multitud.

Madrid 7 (á las 18'20)

Contrabandista francés muerto por españoles.

Ha causado muy mala impresión en Balyona la muerte del contrabandista francés Mr. Ricard, que ha sido muerto por aduaneros españoles en el distrito de Lara, á un kilómetro de la frontera.

Dichos aduaneros penetraron en territorio francés sin estar autorizados para ello.

Créese que serán castigados.

Crucero francés en Tánger.—Vigilando la costa.

Noticias urgentes de Tánger dan cuenta de que se halla á la vista de Casablanca un crucero de guerra que enarbola pabellón francés.

Créese que dicho buque es un transporte que conduce fuerzas que desembarcarán mañana á primera hora.

Durante toda la tarde ha estado practicando un crucero por la costa á muy corta distancia del puerto.

Ingleses é irlandeses.—Un artículo.

El «Daily Telegraph», publica un artículo sobre la sesión que se celebró ayer en la Cámara de los lores de Londres.

Como es sabido en dicha sesión se procedió á la aprobación del proyecto de ley acerca de los inquilinos irlandeses que había sido rechazada en la primera votación motivando escandalosos incidentes en la Cámara.

Dicho periódico aplaude la votación definitiva del proyecto.

El bombardeo de Casablanca y la opinión inglesa.

Comunican de Londres á la Agencia Havas, que los periódicos «Morning Post», «Standard» y el «Daily», insertan grandes informaciones aprobando los sucesos de Casablanca.

Este último periódico tributa un aplauso al Sr. Maura, felicitando á la vez á España por su inteligencia con Francia, ante los sucesos de Marruecos.

Dice que lo acaecido venía siendo inevitable, estando todo plenamente justificado.

Un artículo del «Thimes»—Alemania y la Conferencia

El «Thimes» comentando los sucesos de Casa Blanca dice que Alemania que fué la potencia que suscitó tantas dificultades ante la Conferencia de Algeciras, no puede oponerse en modo alguno á las gestiones que hagan España y Francia en bien de los europeos residentes en Marruecos.

Estima que las gestiones de dichas potencias constituyen la primera tentativa formal que se lleva á cabo de conformidad al mandato que Europa les confió en la Conferencia de Algeciras.

Satisfacción en Cadiz—Obras del puerto—Crisis conjurada

Dicen de Cadiz que se proyecta dar un banquete al señor Viesca y demás diputados á Cortes que regresaron ayer de Madrid, comisionados que fueron para gestionar la adjudicación de las obras del puerto.

Los periódicos de la mañana se ocupan de este asunto, elogian la labor en Cortes, de los representantes gaditanos, pues de adjudicarse el nuevo concurso cuando la Junta de obras tenga terminado expediente se habrá conseguido la conjuración del peligro que se avecinaba dada la efervecencia que tendía á degenerar en alteración de orden público.

«El Pais» y el Gobierno—¿Habrá crisis?

«El Pais» insiste en que todo hace creer que no llegaremos á octubre sin crisis con el ministerio de Maura.

El señor Lacierva sino está disgustado ahora es porque no quiere demostrarlo, pero andando el tiempo, exteriorizará su disgusto por razones de sobra conocidas en los circu os políticos de Madrid.

De Cartagena— Movimiento de fuerzas.

Telegrafían de Cartagena se que nota cierto movimiento entre las fuerzas orgánicas afectos aquel departamento.

Han llegado muchos individuos de infantería de marina que se hallaban en sus casas disfrutando licencia.

Monederos falsos

Por la policía ha sido detenidos varios monederos falsos. Se les ha ocupado muchas monedas de plata de 5 y de 2 pesetas todas ilegítimas.

Interviene el Juzgado.

Desde Barcelona

Madrid 8 (á las 21'20)

Explosión en una fábrica de pirotecnia—Muertos y heridos.

En una fábrica de cohetes, bengalas tracas y otros objetos de artificio ha ocurrido una explosión que ha llenado de consternación al vecindario.

Dicha fábrica se halla en la carretera de Sarria.

La explosión ha ocurrido en un departamento de pólvora.

Un individuo que se hallaba llenando una mecha ha recibido graves heridas.

Ha sido conducido al Hospital Clinico donde ha fallecido á los pocos momentos.

Se llamaba Francisco Ibañez.

Al Hospital ha acudido su familia desarrollándose una escena conmovedora.

Los desperfectos causados en la fábrica de cohetes son de bastante consideración.

La noticia del fallecimiento del Ibañez ha causado gran pena, por las muchas simpatías de que gozaba.

Madrid 8 (á las 2'25)

Soldados á incorporarse

Se ha ordenado que los soldados de Infantería de Marina que se hallaban disfrutando de licencia trimestral se incorporen inmediatamente á sus respectivos departamentos.

Igualmente se ordenará á la tropa de tierra que se halla con licencia caso de que la situación en Marruecos se agravase.

El «Rio de la Plata»

Sabese que el crucero español «Río de la Plata» marchará hoy á Casa Blanca.

La salida de dicho buque para la costa africana ha sido muy comentada, siendo creencia general que la situación es bastante grave.

El Sr. Maura y su esposa.—A Alemania.

Comunican de San Sebastián que han salido de aquella capital para París el Presidente del Consejo señor Maura acompañando á su esposa doña Constanza Gamazo.

Dirigense á París donde permanecerán unos días.

Luego emprenderán el viaje á Alemania, donde probablemente será operada la señora de Maura.

Japoneses y españoles.--Banquete.—Condecoraciones.

En el palacio de Miramar se ha celebrado un banquete en honor de los marinos japoneses que viajan en los buques anclados en San Sebastián.

Terminado el banquete, el Rey condecoró á los comandantes de los buques entre los hurras de la oficialidad nipona.

Concierto.—Ovaciones

En el Casino de San Sebastian se organizó por la colonia veraniega un concierto en honor de los marinos japoneses.

Aquel resultó brillantísimo.

A la salida los marinos fueron ovacionados.

La ovación se tributó también calurosísima, por parte de los japoneses á nuestros monarcas.

El desarme de las Kábilas

Comunican de Tánger que reina en Casa-blanca la tranquilidad.

Los soldados del Sultan han desarmado á los kabileños de Ca a-blanca, Mazagán y Rabat.

Témense represalías por parte de los moros, quienes han visto con malos ojos el desarme de las kábilas.

Buques franceses á Orán

Se ha dado orden para que algunos buques franceses marchen á Orán conduciendo 2.000 hombres á bordo.

En Orán permanecerán á la espectativa, saliendo para Casa-blanca á la primera indicación del gobierno.

Preparativos navales

Se ha confirmado que desde el domingo se hacian en España algunos preparativos navales.

Estos se hallan en la actualidad completamente terminados.

Caso preciso, podrán marchar inmediatamente á Marruecos ocho mil hombres.

La nota de Francia

Francia ha comunicado á las potencias europeas por medio de una nota el bombardeo de Casa-blanca.

En aquella explica la precisión en que se vió de que sus buques hicieran fuego para proteger el desembarco de sus tropas que eran atacadas por la morisma.

La policia franco-española en Casablanca.

En la nota comunicada por Francia á las naciones europeas se dice también que la nación francesa en unión de España establecerá la policía en Casa Blanca.

Ambas naciones defenderán la soberanía del Sultán de Marruecos.

La cuestión de los polvorines

El Fomento del Turismo

Esta importante sociedad ha elevado tambien al Gobierno sus súplicas encaminadas á conseguir la desaparición de los polvorines de Bellver y Bonanova.

En la instancia elevada al ministro de la Guerra establece la conveniencia de aquella desaparición para tranquilidad y seguridad de los vecinos, y en la dirigida al Sr. Maura exponen el perjuicio que á la isla ocasiona la posición de aquellos polvorines, que no permiten á muchos turistas el establecerse en los caserios vecinos.

Termina solictiando del Sr. Maura influya cerca del ministro de la Guerra para la consecución de una obra acariciada por todos los mallorquines.

Secretos á voces

Por el extracto de la sesión municipal celebrada ayer, que publicamos en otro lugar, se enterarán nuestros lectores de que se acordó constituirse en *sesion secreta* á instancia del concejal republicano don Luis Martí.

Pocas veces habíamos visto sesiones secretas tan públicas como ésta, pues en el Ayuntamiento, incluso las personas que asistían en calidad de oyentes, sabían y no se percataron de dar publicidad al secreto del señor Martí.

Un señor del público, que extrañaba que el *leader* de los republicanos en el Consistorio hiciera secretas las cuestiones que más le conviene tratar con luz y con taquígrafos, nos reveló el secreto en esta ó muy parecida manera:

«En los días en que se celebraba en el Juzgado la vista del pleito de las aguas. el señor Marti, el procurador señor Abrines y el Archivero señor Pons con objeto de tener á mano documentos que consultar, pasaban las tardes en el Archivo del Ayuntamiento donde comían servidos por el Restaurand de Oriente.

El Letrado don Ramón Obrador presentó su minuta de honorarios que le fué satisfecha por el Ayuntamiento y el Alcalde señor Rosselló y Cazador pidió al señor Martí la suya, ambas correspondientes al pleito que perdió la Corporación con costas en litigio con la Diputación sobre deshaucio del edificio de Capuchinos.

El señor Martí se negó terminantemente á cobrar un céntimo en concepto de Letrado del Ayuntamiento y pretextando que sería sentar un mal precedente, por cuanto con su actitud no solo se perjudicaba á si mismo al señor Martí sino que podía perjudicar á futuros Letrados del Ayuntamiento si eran Concejales.

Ante la terminante negativa de don Luis—decía nuestro interlocutor,—el Alcalde le propuso que dejara firmada la minuta de honorarios y de su importe pagaría la cuenta del Restaurand y del sobrante, si lo hubiera, se regalaría una obra al Letrado del Ayuntamiento á lo que no tuvo más remedio que acceder el señor Martí.

Posteriormente, en sesión ordinrria por unanimidad se acordó el pago de la miuuta de honorarios presentada por el Abogado de la Corporación municipal.

Y en la última sesión el Conceja liberal don Bernardo Calvet, manifestando haber emitido su voto por sorpresa, pretendió salvarlo, como asi lo hizo con respecto á este asunto.

Este es el motivo de la sesión secreta—se nos añadió—y ante el enojo que siente el señor Martí por la actitud del señor Calvet, probablemente habrá *toros*.

Posteriormente supimos que en lo cierto estaban todos los concejales que se decía interesados en el asunto y que á las explicaciones que el señor Martí pidió al señor Calvet, este contestó que no tuvo propósitos de molestarle y que salvó su voto, primeramente porque el Alcalde abordó la cuestión sin hacerla figurar en la orden del dia y después porque se hizo la tal simulación de cuenta sin darle previo conocimiento particularmente como Jefe de la minoría liberal.

Estas son las noticias que nos suministró aquel señor del público, las cuales tienen á nuestro juicio visos de veracidad, no porque tengamos el honor de conocer personalmente al caballero que nos las suministró, porque en su cara seria, rubio bigotillo y ademán de persona convencida, pretendimos adivinar al hombre formal que conoce á fondo los asuntos que trata.

Por nuestra parte, después de hacer constar que este asunto no debiera de ser tratado á espaldas del público, solo nos resta ofrecernos á los interesados por si algún dato de los estampados no fuera taxativamente exacto por falta de tramitación, y desean rectificarlo.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Salidas

Para Cabrera salió ayer el vaporcito del mismo nombre.

Para Barcelona la balandra «Maria Luisa.»

Para Santa Pola el laud «San Sebastian.»

Para Valencia el laud «San Magin.»

Para Argel el laud «San Antonio.»

Para Valencia el pailebot «San Miguel.»

Entradas

Procedente de Hernosan» llegó ayer el vapor «M. Teresa.»

De Cullera, el laud «S. Antonio.»

De Marsella el vapor «Isleño.»

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor correo «Bellver.»

De Andraitx el laud «Cristina.»

De Ibiza el vapor correo «Cataluña.»

Despachados

Para Barcelona lo está el vapor «Cataluña.»

Para Mahon el «Menorquín.»

Ambos saldrán hoy tarde á la hora de itinerario.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán del Regimiento de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El noveno Oficial del Regimiento Infanteria de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

Gaceta del día

Vemos que ha sido trasladado á la Gresidencia de la Audiencia Provincial de Valencia el Fiscal Jefe de la Territorial de esta Ciudad D. Francisco J. Vasco y Vasco y nombrado para sustituirle á D. Felipe Santiago Torres.

Tanbién ha sido ascendido á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Barcelona el que lo es de la de esta población D. José Godoy y Garcia.

Ha fallecido en la vecina isla de Ibiza el conocido notario D. Narciso Puget.

Había desempeñado el cargo por espacio de muchísimos años con el aplauso de todos sus paisanos.

Estaba en posesi n de una gran cruz con motivo de haber salvado de un naufragio, y con grave peligro de su vida, á siete tripulantes de un buque que naufragó en las costas de Ibiza.

La Banda Mallorquina que dirige D. Andrés Gelabert ejecutará en el paseo del Borne hoy jueves, á las 8 de la noche, el siguiente programa:

Le Concurs; paso doble.—Sanglois *Confidenza* Mazurca.—Capitani *Marta* Auvertura.—Flotom Violetas.—Tanda de Valses.—Waltenfel Marcha Rumana —Schelling.

Copiamos de nuestro querido compañero el «Diario de Ibiza».

«Como se recordará á raiz de las elecciones para diputados á Cortes, nuestro estimado amigo D. Guillermo Ramón fué despojado del cargo de Médico de Sanidad, que venía desempeñado desde hacía muchos años, habiendo sido hasta entonces respetado por todos los partidos políticos.

Cuantos entonces se hicieron cargo de la injusticia que significaba el cambio de personas en el destino de referencia; hubieron de comentarlo desfavorablemente para el que lo gestionó y pronosticar al mismo tiempo que la injusticia, más pronto ó más tarde, sería rectificada.

No se engañaron; pues en el vapor de anoche el Sr. Ramón recibió una comunicación, del mismo Ministro que le dejó cesante, disponiendo que se le reponga en el indicado destino.

Reciba el Sr. Ramón nuestra felicitación cordial.»

Como nosotros por nuestra parte estimamos un acto de verdadera justicia la reposición del Sr. Ramón, unimos nuestra felicitación á las muchas que con tal motivo habrá recibido.

La regla 2.ª del artículo 5.º de la ley reformando la administración de justicia municipal, preceptua que antes del 15 de Agosto que preceda á una renovación quienes aspiren á cargos de Jueces ó Fiscales municipales, presentarán en las Secretarías de gobierno de la Audiencia Territorial respectiva sus instancias con los comprobantes de condiciones y méritos.

Nos apresuramos á publicarlo para conocimiento de aquellas á quienes concede derecho preferente el artículo 3.º de la citada Ley.

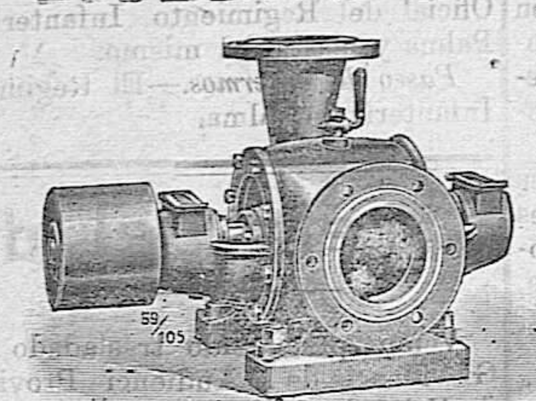
—Imprenta: Soledad, 27.

MAGNESIA DE GRANET — TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS, 12 y principales farmacias y droguerías

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

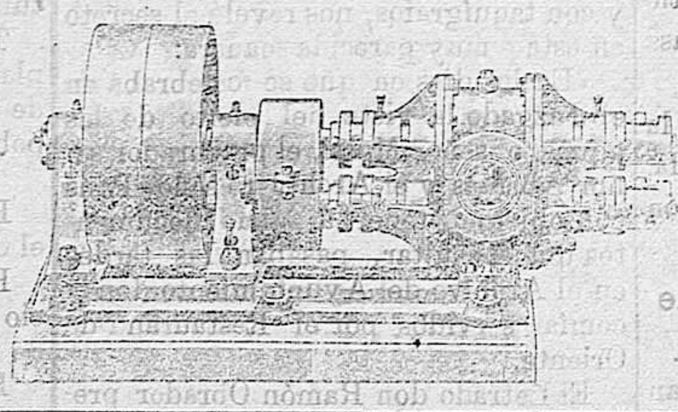


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias, etc. etc.

MOTORES Á GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Körting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 20 y en las farmacias, droguerías y papelerías

JARABE VITAL DE J. SANTACANA



Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso, cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa. Indispensable á los convalecientes, á los que hacen excesivos trabajos mentales ó físicos y á los agotados por los abusos á la vejez.

Es un remedio heróico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías; debiéndolo tomar todas las jóvenes al entrar en el periódo de la pubertad. Favorece en alto grado el desarrollo del sistema oseo de los niños. De venta, Farmacia Valenzuela, Palma.

ALMACENES HEREDEROS DE Buenaventura Fuster

Plaza de Coll, 9[1], 9[2] y 9[3], (Parada del Tranvia)

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA POR REFORMA DE LOCAL

Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio, detallamos algunos géneros de los más usuales.

VICHIS Completo surtido para trajes y blusas de Sra. á precios verdaderamente regalados.

INDIANAS á 7 reales el corte de 5 canas.—BATISTAS á 8 reales el corte de 5 canas.

LISTADOS varias clases á 2'40 reales cana.—TELAS de HILO y sus SIMILARES. Inmenso surtido.

Todo á precios de fábrica. Grande existencia en SEMIS-COTONET á 2 rs. cana.

GANGA VERDAD

CORTES LANILLA para trajes de caballero desde 15 rs. en adelante

AMERICANAS DE ALPACA CONFECCIONADAS DE 6 PESETAS HASTA AL PRECIO QUE SE DESEE

PLAZA DE COLL 9[1] 9[2] y 9[3] Parada del Tranvía

UBACH HERMANOS Y CAMPDERA

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—BARCELONA.—Telefono n.º 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINAMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos Automóviles, tenefonia y demás aplicaciones de la electricidad

LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELECTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE.

Para informes y pedidos: Juan A. López, Calle del Carmen, 18-1.º — Palma de Mallorca.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demas Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

el TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

En la IMPRENTA SOLEDAD, 27 y PAPELERÍA CONQUISTADOR, 41 DE FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS COSTANZI

EL ÈXITO

cada día creciente de los MILAGROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

VENÉREO Y SÍFILIS

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

GRAU YNGLADA

á la Rambla del Centro, n.º 30 (junto al Crédit Lyonnais), Barcelona, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

PELO Ó VELLO

Desaparece con una sola aplicación del DEPILATORIO UBACH; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel.—Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.—Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

HERPES ✻ ESCRÓFULAS ✻ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 17 de Agosto el vapor

PUERTO RICO

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los Sres. cargadores pasen inmediatamente aviso de la carga que deseen embarcar.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de [illegible] [illegible]. Veintiséis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reputados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá—Desconfiad de imitaciones.

Clases Pasivas

Se anticipan cantidades á las mismas á pagar desde 5 pesetas mensuales.

Préstamos por papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas.

40, Despuig, 40.—Arrabal

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE:

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

MATRIMONIOS

En esta temporada se han hecho varios casamientos y otros muchos se han puesto y están en serias y formales relaciones para casarse, todo lo cual se puede probar. En la actualidad hay una Srta. con 30 000 duros, otras dos con 10 y 15.000 y una señora viuda con 40.000 en fincas y dinero, que desean legalmente casarse. Absoluta reserva y formalidad. Excelentes resultados. Dirigirse al muy acreditado D. Felipe Jiménez (con sello para la contestación) calle de Calvo Asencio número 8, Madrid. Todas se casan.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

MARAVILLOSO ESPECÍFICO Para curar rapidamente el *dolor de muelas*. Frasco 1 pta. de venta, farmacias y droguerías.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Biblioteca popular dels Grans Mestres

Obras completas de Shakespeare

I

Julius Cesar

Traducida al Catalán por

SALVADOR VILAREGUT

Editada por la Casa E. Domenech de Barcelona.

Aparecerá un tomo cada mes al ínfimo precio de

UNA Peseta

Se ha publicado el primer tomo de esta importante Biblioteca correspondiente al mes de Junio.

De venta en la tienda de Papelería de Francisco Soler, calle del Conquistador, 43

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER —Conquistador, 41

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

OBRA NUEVA

Visiones de Mallorca

POR

PEDRO FERRER GIBERT

PORTADA DE

SANTIAGO RUSIÑOL

DIBUJO DE

ANTONIO GELABERT

2 PESETAS Papelería de F. Soler Conquistador, 41

SUPREMO ALIMENTO

PARA HACER PONER Á LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS

al año con 40 gallinas

GASTO INSIGNIFICANTE

Metodo seguro

Numerosos testimonios

Dirigirse a

VICTOR ACÉDO en VITORIA

Con sello para el franqueo.

"LA IDEAL„ TIENDA DE NOVEDADES

DE

ANTONIO REINÉS

SINDICATO, 32.—Frente C'as Catalanets.—PALMA

Se ha recibido un gran surtido de valses BOSTON y piezas de las zarzuelas últimamente estrenadas, para piano. Partituras para Banda.

Guitarras, bandurrias, laudes y mandolinas, Instrumentos para Banda.

CUERDAS JAPONESAS, las más sonoras y resistentes que se conocen, para violín y guitarra.

ID. clase corriente para toda clase de instrumentos de cuerda, con grandes descuentos al por mayor.

PIANOS DE ALQUILER, GRAMOPHONES y DISCOS, los más recientes impresionados